

➤ **OBJETIVO.-**

**CG CONSTRUGALINDO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS** comprometida con el bienestar e integridad de sus trabajadores por lo cual se diseña, crea, realiza e implementa el Plan Estratégico de Seguridad Vial para definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos en materia de prevención de accidentes de tránsito y así reducir la accidentalidad vial o disminuir esta accidentalidad y los efectos que impacten negativamente al generar incapacidades a nuestros colaboradores o pérdidas materiales a la empresa.

➤ **ALCANCE DEL PESV**

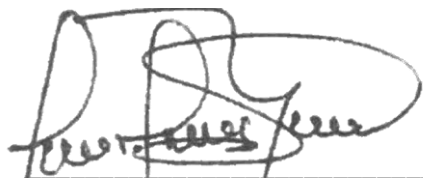
Corresponde a **CG CONSTRUGALINDO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS** como empresa del sector privado el adoptar el Plan Estratégico de Seguridad Vial, disponer lo necesario para su ejecución y el deber legal de implementarlo; en consecuencia, el presente Plan Estratégico de Seguridad Vial aplica sin excepción para todo el personal directo y/o contratistas al igual que a las personas que prestan servicios y/o reciben servicios de la empresa.

➤ **MISION DEL PESV.**

Corresponde a **CG CONSTRUGALINDO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS**, adoptar el Plan Estratégico de Seguridad Vial, disponer lo necesario para su aplicación en favor de la seguridad vial, la protección de la vida en la vía, la prevención de accidentes de tránsito y la seguridad y salud de todo el que trabajen, prestan y/o reciben servicios de la empresa.

➤ **VISION DEL PESV.**

**CG CONSTRUGALINDO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS** será reconocida por su compromiso y acciones permanentes a favor de la seguridad vial tanto al interior de la empresa como a nivel general y contribuyendo al logro de los objetivos en materia de seguridad vial orientando la conducta humana hacia una convivencia armoniosa en la vía y de mutuo respeto entre todos los actores de la vía.



---

**JAMILETH ANDRADE**  
**GERENTE ADMINISTRATIVA**  
**CONSTRUGALINDO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS.**